

# El Defensor Escolar

Revista Semanal de Primera Enseñanza

Franqueo  
concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO. . . . 4,99 PESETAS  
PAGO ADELANTADO

Director: Pedro Viñarás

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario  
Plaza de B. Robles, 5, 2.º mandando sello de  
franqueo el que desee contestación por  
carta

## La corrección de Deberes

Entre todas las actividades escolares, la corrección de deberes y ejercicios escolares, constituye el mayor trabajo, tormento podríamos decir, para la mayoría de los maestros.

El control de la labor escolar unas veces, las necesidades de la enseñanza activa otras, la sugestión producida por la lectura o por los consejos de la Inspección en los más reacios, han motivado o impuesto como obligatorio en la escuela el cuaderno de deberes en alguno de los tipos generales que venimos describiendo.

Cuaderno sobre cuaderno, en las escuelas de asistencia numerosa los diferentes ejercicios llegan a formar pilas que meten miedo.

El maestro ha de corregirlos todos, dicen muchos de nuestros profesores.

La corrección minuciosa es elemento indispensable de demostración de competencia, de laboriosidad escolar, definen autoridades pedagógicas, y es necesario resignarse.

El maestro, armado de su lápiz de color, empieza su ardua labor pacientemente.

Un signo, un subrayado allá, según sea el error, tranquilo unas veces, nervioso otras. Trozos transversales separando palabras, llamadas, letras superpuestas, tachaduras, ordenan las deficiencias de redacción.

Pasan unas horas y se pierde la paciencia; por fin se acaba. Queda el trabajo de clasificación. También se corona con éxito.

A la mañana siguiente, en la escuela, se distribuyen las clasificaciones.

Los niños van un por los puntos su trabajo. Cuentan mecánicamente los signos rojos, cierran el cuaderno y no se acuerdan más del asunto.

El maestro, sin embargo, por escrúpulos de conciencia, no deja de hacer las correcciones en la pizarra.

Llama a uno de los que padecieron errores. Si se trata de problemas o dictados, repasan los demás a un tiempo o pasan la vista por sus cuadernos. Si es una composición actúan de espectadores.

La primera corrección, la segunda, y aún la tercera, se desarrollan con atención aparente. Después comienzan las manifestaciones de impacien-

cia, de cansancio: cuchicheos, pellizcos, caza de moscas...

El maestro cesa y los niños cierran sus cuadernos, con satisfacción, los pocos que han seguido el ejercicio, mecánicamente los demás.

He ahí caracterizada en este aspecto la escuela formalista. Así o con pocas diferencias se realiza la corrección de los deberes escritos en muchas de nuestras clases.

Con la mayor naturalidad hemos oído hablar a los maestros de sus trabajos de corrección por las noches, y mil veces hemos oído preguntar ingenuamente a cultísimas personas: «¿Están corregidos estos ejercicios? ¿Están en limpio estas redacciones?» Preguntas que nos hacían pensar cuán lejos están los resultados así obtenidos, de corresponder a los esfuerzos realizados.

El niño no piensa en lo que pasó aunque haya sido una falta. La redacción, el problema o el dictado, que han dado horas de trabajo, de paciente labor de corrección al maestro, constituyen un recuerdo tenue para el niño; nada más que un recuerdo muy desvanecido.

En tanto el maestro piensa que para escribir bien es necesaria la abundante repetición de ejercicios

según la ley de adquisición de habilidades y continúa su corrección minuciosa. Todo inútil; la cadena continúa.

Para aminorar el peso del trabajo y al mismo tiempo mejorar el resultado, deben examinarse atentamente las causas determinantes de los errores cometidos. Cuando se sepan las causas de las deficiencias, no será difícil estudiar la modificación de la acción didáctica de acuerdo con las faltas observadas.

¿Qué hacer?... En materia didáctica nadie ha podido dar recetas de valor absoluto; pero sin temor a equivocaciones podemos asegurar que los ejercicios cuando no mejoran es por que están fuera de la capacidad o de las posibilidades actuales del alumno y porque el Maestro no ha estado a tiempo para prever la falta, para orientar el ejercicio en el acto de su ejecución. Cuando el niño indeciso paraliza su trabajo en espera de una idea que no encuentra o de una expresión que él considera adecuada; pero que entonces no halla en su mente; una palabra al oído, una anécdota oportuna, una frase escrita en el tablero, una seña, un gesto, valen por muchas correcciones tardías e inoportunas.

El maestro ha de vigilar a sus niños, para en todo tiempo y en todo momento ser su director, sin que lo parezca.

Una sonrisa, una mirada, una alusión o algo realizado o posible de realizar dicen a veces más que una lección completa. El interesado

lo aprecia sin sentirse herido en su dignidad y disfruta con el placer del triunfo mientras mejora su educación y su cultura.

La corrección de deberes, como tantas otras cuestiones escolares es una cuestión de táctica sin apresuramientos. Una falta única corregida en un día en la cual se ha fijado el alumno, es labor más positiva que una corrección completa con miras a una demostración de competencia o de laboriosidad del maestro presentando multitud de trabajos rehechos por él.

No importa que en el ejercicio queden tantas otras cosas por corregir, pues siguiendo la norma establecida en poco tiempo irá disminuyendo el número de faltas, aumentando el interés del niño en el empeño y si al mismo tiempo se cuida de que los ejercicios estén en pleno acuerdo de la capacidad de expresión y del vocabulario del escolar el dominio de la escritura saldrá lozano sin el martirio del trabajo oculto con miras a resultados ilusorios y a loas ridículas.

La característica de los deberes escolares ha de ser la sinceridad y ésta nos dá la verdadera pauta del obrar en este punto concreto y en otros muchos de los que más interesan en el campo de la didáctica.

Hora es ya de que decididamente nos preocupemos más de lo interno y real que de lo externo y ficticio que tiene de día en día menos valor y menos atractivos para la generalidad de las personas a quienes interesan estas cuestiones.

No hemos de cerrar estas líneas sin salir al paso del cómodo procedimiento de dejar los ejercicios sin corrección alguna en la gratuita suposición de que el niño se corregirá por sí mismo poco a poco.

Nada más lejos de la realidad escolar. Dejar al niño abandonado a sus propias fuerzas es obligarle a que por sí mismo recorra el camino recorrido por la humanidad. Esperar a que el mismo descubra las faltas es por lo tanto tan largo que rara vez conseguirá llegar a un mediano conocimiento.

El maestro ha de vigilar con paciencia y sin apresuramientos. La lentitud en la enseñanza y la repetición nunca será excesiva por lata que sea; pero abandono en el obrar del escolar o limitación a una corrección general y completa en el tablero es siempre de resultados funestos.

Se educa tanto mejor al niño cuanto el Profesor se acerque más a él lo más individualmente posible.

## Al pudor son debidas honra y fama

*Es el pudor tan noble, que el pecado  
desvía de las almas cautelosas  
a que circunda y hace venturosas  
si de la sencillez son fiel dechado.*

*A tan alta misión predestinado,  
es un fiel guía en horas ominosas  
en que el sino, los casos y las cosas  
pueden desorientar al más pintado.*

*Y amoroso a la vez que justiciero  
con quien le sigue, arriba a la atalaya  
y en alas del atán, al heroísmo;*

*quien desdeñare amigo tan sincero,  
tomenta el vicio, la virtud soslaya  
y fácilmente se hunde en el abismo.*

Victoriano SANZ

# Confederación de Maestros OTRA BURLA MAS Nombramientos provisionales de Maestros

## DELEGACION DE SORIA

El amigo Recach, ha tenido la delicadísima atención, que nunca le agradeceré como merece, de encargarme de la representación de esta provincia, en la última Asamblea general de la Confederación, celebrada en Madrid los días uno y dos de noviembre último.

Y digo que nunca se lo agradeceré bastante, al compañero Delegado de esta provincia, porque me ha proporcionado una ocasión magnífica de participar de las discusiones de asuntos vitales para la clase, y de experimentar emociones intensas de compañerismo profesional que anulan y destruyen la deprimente y agotadora sensación de aislamiento que sufrimos los maestros del agro rural.

La última Asamblea de la Confederación ha obtenido un éxito sin precedente, culminando en la sesión de clausura con el acto fraternal y emocionante de entregar a nuestro compañero Santos el título de tesorero perpetuo de la Asociación. En cuyo acto tomaron parte pronunciando discursos interesantísimos, los compañeros de la Ejecutiva Page Ruiz Alcezar, A faro y Palau, el inspector Riera Vidal y el ex ministro Marcellino Domingo.

Por lo que toca a mi actuación personal se refiere, he tratado en todo momento seguir e interpretar con la mayor fidelidad, los encargos e instrucciones recibidas del compañero Delegado provincial, y la delegación de Soria ha prestado su voto favorable a que se cumpla para el Magisterio la escala única decretada para los compañeros del segundo escalafón que pasaron al primero se les cuenten los servicios que tengan en la actual escuela para los efectos de traslado; que a los interinos se les dé la propiedad después de una pequeña prueba, y en las demás conclusiones que se refieren a la clase de adultos, la casa-habitación, al impuesto de utilidades, caja de defensa, etc. etc., de las que ya tienen conocimiento los compañeros por haberse publicado en la prensa.

La impresión obtenida entre los compañeros de toda España, es, más que descontento, pesimismo o depresión de ánimo, desdén y desprecio ante los agravios y desprecios que viene recibiendo del Ministerio, desde el paso por el mismo del fatal «Villa-largo» a quien vergonzoso rubor teñirá su rostro, cuando recuerde que fué, para desgracia nuestra, ministro de la destrucción de la cultura primaria en España.

Pero no importa que en el Ministerio de Instrucción Pública se acuerden de todos menos de instrucción pública, precisamente: no importa que cada ministro que pasa es a modo de fuego fátuo que no deja rastro ni señal buena de su paso; sobre todas estas pequeñeces de la política, se encuentran y se encontrarán siem-

Queridos compañeros: Supongo que muchos de vosotros leerías con entusiasmo la nota de la Federación Católica de Maestros que se insertó en el DEFENSOR ESCOLAR número 1638, y tal vez harías cálculos sobre vuestro porvenir; pero ¡Oh desencanto! No está el horno para hacer bollos. ¿Como íbamos a creer tanta bondad (no porque no la merecemos) los que estábamos enterados de las contestaciones dadas por los que tienen la sartén del mango? Que decían: «El uno, no sé nada de aumentos. El otro, no he oído nada y un tercero. «No lo consiente el llavero». Y ahora de repente nos viene la Federación Católica con ese episodio. No, no ser tan cándidos ni creer en agüeros, que no está el aceite para freir huevos. Como se conoce que dicha Federación no entiende lo que es política, ni conoce bien a los políticos. ¿Cómo pensar en tal cosa cuando no quieren pagar lo que adeudan de tres años de material? Pero que tengan en cuenta que la instrucción irá decayendo pero a pasos agigantados porque éste, no es el camino emprendido por la República, pero creo que es lo que apetecen y desean ellos, porque cuantos menos nadadores haya, menos se meten al río y así obtienen mayores pingües los afamados pescadores.

En fin, esperemos mejores tiempos que no dudo tienen que llegar, pero tiene que haber antes otros vaivenes porque lo que es en los momentos presentes, ni con A. ni con B. ni con Z, sacaremos en limpio nada.

¿Y para eso tanta exigencia con oposiciones, pruebas, cursi los generales y especiales, tanto cuaderno, tanto diario? y después obligarnos a tener clases de adultos y poner el material de nuestro bolsillo. Bien podemos decirle al Estado, que es más pobre que nosotros; porque le tenemos dinero prestado, pero sin cobrarlo acaso nunca. ¡Cuánta burla; cuánto escarnio para el Magisterio!

Mientras tanto, paciencia, y se despide vuestro compañero

JUAN RECACHA

Golmayo, 26, 11, 35.

## Cursillos generales

UNAS 4.000 PLAZAS

Autorizada convocatoria. Preparación por correspondencia. 25 pesetas al mes. — Ejercicios modelo de oposición. Metodología, Problemas, Pedagogía fundamental. — La más sólida preparación.

DANIEL RANZ

Galileo, 5

MADRID  
25

pre cincuenta mil maestros españoles que con su entusiasmo profesional y su celo fervoroso por la cultura del pueblo no dejarán abandonados nunca los indiscutibles derechos que la sociedad culta concede a la Escuela, al niño y al maestro.

Marcos BARTOLOME

Jodra de Cardos, noviembre, 1935.

Relación de los nombramientos provisionales en el concurso general de traslado anunciado por orden de 22 de julio último («Gaceta del 24»).

## MAESTROS

Don Mauricio Ranz Pascual de Cidones para Soria, Sección Graduada; Pablo Sanz, de Agreda a Figueras. Sección Graduada; Bricio Ruiz Peñuelas, de Aldehuela de Agreda a La Solana; Simón A. Cebrian, de Judes a Serón de Nágima; Marcos La Seca, de Estrain (Pontevedra) a Tardajos de Duero; Francisco Perucho, de los Campos a Alfaz del Pi; Pablo Moreno Jodra, de Torremediana a Fuentelpuerco; Carlos Díez Millán, de Sauquillo Alcázar a Aldealafuente; Ecequiel Cano Frías, de Valdelinares a Velasco; Dámaso Pacheco, de Peñalba a Tajueco; Julián Pascual, de Hoz de Arriba a Barcebal; Marcos Bartolomé Ortega, de Jodra de Cardos a Dombellas; Baldomero Martínez, de Velilla de los Ajos a Fuentelmonge; Santiago Loranca, de Corbesin a Aragosa Mandayona; Luis Boillos, de Velilla de San Esteban a Zayas de Báscones; Gerardo Ruiz Sevilla, de Valderrible a Dez; Julio Martínez Lacalle, de Almaluz a Torrubia; Daniel Arribas, de Montenegro a Portelrubio; Teodoro Gonzalo, de Peroniel a Cuelar de la Sierra; Abelardo T. Pacheco, de Alcozar a Quintanilla de Tres Barrios; José del Castillo Perelló, de los Villares a Belmont; Felipe Jiménez, de Mediaaceli a Pinilla de Caradueña; María Raga, de La Alameda a Broscan; Timoteo Díaz López, de Conquezueta a Riba de Escalote.

Para la Provincia de Navarra

Don Braulio Medina Angui, de Sauquillo de Boñices para Cortes.

## MAESTRAS

Doña Ana Falche Ruiz, de Recuerda a Almazán; María Chueca Rico, de El Espino a Agreda; María N. Lerma Ortiz, de Langa de Duero a Campo Alisillo Fuentealvilla; María Jesús Martínez, de Morón de Almazán a Gumiel de Hizain; Delfina Lucas Monge, de Tapiela a Aldea de San Esteban; Felipa Soto Gallardo, de Navaleno a Quintana Redonda; Mercedes Cabrerizo, de Irucha a Jimena; María E. Gómez de Velilla de Medina a Aldealengua de Santa María; Angela Pascual Abad, de Aguaviva de la Vega a Pedraja; María Luisa Moro, de Caltojar a Pinel Bay.

Doña Calixta Rubio, de Renieblas a Sarrión.

Abilia Yañez Gil, de Ellar a Serón de Nágima.

Antonia Sánchez García, de Calderuela a Ocenilla.

Basilisa Martínez, de Galapagares a Olmeda de Jadraque; Josefa Gómez, de Matamala a Abrazaderas; María de los Desamparados Ferrer, de Arcos a San Boy de Buranes; Teófila Gallardo, de Borobia a Ojos Negros; Sara Romera Andrés, de Fuentelmonge a Viveros; Benita Vacas, de Fuentelmonge a Viveros; Ramona Molinero, de Atauta a Acrijos; Marina Heredia, de Judes a Salinas de Medina.

Doña Cruz Borque Oñate, de Cubo Hogueras a Tardajos; Julia Martínez, de Valdealvín a La Rubia, Monterramo; Rosa Serna, de Villasayas para Aragoncillo.

Maestros que quedan excluidos del Concurso de Navarra por no ajustarse

las tarjetas-instancias a las condiciones que señala el apartado 7.º de la O. de 23 de julio último.

Don José María Marco, de Puebla de Eca; Simón Ibáñez, de Caracena; Secundino Cervero, de Valtueña; Emilian Horras Rabazo, de Beratón; Manuel Soler Cerbera, de Villanueva de Zamajón.

## MAESTRAS

Doña Carmen Ramírez, de Portelrubio; Carmen Lamuedra, de Carazuelo; Purificación Tejedor, de Cubo de la Sierra; Emilia Saez, de Montenegro de Cameros.

También se elimina la ficha de petición de doña Pilar Ramírez, excedente, de San Esteban de Gormaz; María Santos Bardaji, de Señuela, porque según lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto de 16 de julio del año actual en el que se manifiesta que para tomar parte en el presente concurso de traslado se precisa ser maestro en activo servicio.

El plazo para reclamar es de quince días a contar desde el día 27.

La reclamación se ha de hacer por medio de instancia dirigida al Director general y por conducto de la Sección administrativa.

En la instancia los reclamantes harán constar, Escuela y provincia donde ejercen, número del Escalafón, serie a que pertenece, puntuación con que solicitó nombre y número de la escuela que se les adjudica y de la que reclaman y fundamento de la reclamación.

Las escuelas adjudicadas definitivamente en este concurso, no serán renunciables.

## Convocatoria

Os creo enterados de mi nombramiento interino de Delegado de este partido. Y en virtud de la Convocatoria que hace la Asociación Provincial en EL DEFENSOR número 1.648, os convoco por la presente a todos los compañeros del partido, a la sesión ordinaria que tendrá lugar el día 15 de diciembre próximo, a las once de la mañana, en la Escuela Nacional de este pueblo. En la misma se discutirán los acuerdos a que se refiere la Asociación, y además, los que los compañeros tengan a bien proponer.

En la imposibilidad de que concurreis todos os ruego reunais en las Secciones correspondientes y los acuerdos que tomeis se servirán remitirlos los Presidentes en tiempo oportuno, para presentarlos en la Asociación el día de la Convocatoria.

Os saluda vuestro compañero

Cándido RUIZ

Miño de Medina, 26, 11, 1935.

Obra utilísima para los cursi-

— listas del Magisterio —

**Doce lecciones modelo**

por doce Inspectores de Primera

— Enseñanza —

Se envía por reembolso de tres

— pesetas cincuenta céntimos —

Pedidos a

M. AGUILAR  
EDITOR  
Marqués de Urquijo, 43 - Madrid

Pro Vera Pedagogía

## La elocuencia y la Escuela

La Gramática. «La primera de las artes liberales en la antigüedad, la reina del trívio y cuadrívio» ha perdido su pristina regaña, es una reina destronada, furiosamente combatida en los últimos tiempos por los demócratas de la Pedagogía. Hasta tal punto se la aborrece, por quienes tal vez no pudieron aprenderla que su solo nombre les produce mortíferas náuseas. Hoy todos dicen que estudian Lenguaje y Literatura, no Gramática; los maestros y catedráticos enseñan los primeros, no la segunda. Seremos miopes; pero lo cierto es que no alcanzamos el valor de tan útiles distinciones. El Lenguaje son los materiales, el idioma es la casa; la Gramática es el arquitecto. Son conceptos formales y materiales que han de constituir un mismo objeto.

No importa que Cervantes dijera que la Gramática es la puerta por donde se entra a las demás ciencias, para que Uuamuno haya inventado contra ella una frasebufa y rimbombante que nuestros flamantes pedagogos plenos de fobias gramaticales, repiten con más devoción que un místico una jaculatoria. Si a Cervantes le sobraba razón, a Uuamuno no le faltaba cuando hacían tales afirmaciones. No hay más que coger un manual de esos que todavía perduran en algunas escuelas para ver que son horribles atentados de lesa infancia.

Se les enseñaba a resolver las palabras sin saber hacer ni conocer las letras. ¡Pobres niños! En la primera lección se les definía lo que era idea y hasta juicio y raciocinio, sin haber ellos formado jamás ni una idea, ni un juicio, ni un raciocinio. ¡Pobres niños! Era la trasnochada Lógica el primer rocío que marchitaba sus inteligencias en flor. Tales procedimientos eran más propios para enseñar a enmudecer que para enseñar a hablar. Esos gramáticos iban a la caza de palabras a través de la enmarañada selva del diccionario para encerrarlas después en diez jaulas que llamaban partes de la oración. Momias, cadáveres, pura anatomía era todo eso; la vida, el sempiterno devenir del Lenguaje su fisiología quedaban quince codos por encima de sus alcances.

Hoy vamos ya por mejores derroteros; sin embargo, la mejor revista escolar que tenemos en España, pero que adolece de la penuria que le legaron sus fundadores, afirmaba pocos días ha, que la Escuela no tiene por qué preocuparse de la Elocuencia. Y es, que de la Elocuencia deben de tener algunos señores un concepto muy sublimado. Crean que la Elocuencia es garrulería de seminario; que hay que aprenderla en la Retórica y que es el arte de hacer bellos discursos, frases galanas y ampulosas y hablar con énfasis e hinchazón. Para mí el más grande orador español del siglo pasado no es Castelar ni Donoso Cortés, es Bolmes. Los dos primeros coruscan, resplandecen; sólo el segundo con-

## Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza de Soria

**NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS INTERINOS.**—Relación de los maestros interinos, acordados por la Junta de Autoridades o Comisión destinada al efecto, en el día de hoy, a tenor de lo dispuesto en el Decreto de 20 de Diciembre de 1934 (Gaceta del 22.)

## MAESTROS

Don Cristobal Pérez Arco, n.º 68 de la lista, para Guijosa, según parte recibido en 16 de Noviembre.

Don Modesto N. Fernández Burgos número 16 para Castro, recibido en 25 del mismo.

Soria 25 de Noviembre de 1935

El Director de la Normal La Inspectora Jefe El Jefe de la Sección

vence. La Elocuencia es el arte de hablar de tal manera que se consiga el fin por el que se habla. Si la escuela es una preparación para la vida y no para una vida cualquiera, sino para una vida social en la que el hombre ha de dirimir sus cuestiones con los recursos de su propia palabra y no con la ayuda y consejo del hombre de letras, es preciso que la Escuela le oriente en este sentido de una manera positiva.

La elocuencia es hija de la pasión; todo hombre que defiende una cosa con entusiasmo, es elocuente, y el entusiasmo y la pasión se dan en el niño; los tienen hasta los pájaros. Aparisi y Guijarro iba a estudiar lecciones de elocuencia a los lavaderos y suburbios de Madrid donde no era raro presenciar disputas entre verduleras.

Capacitamos al niño para que viva en un régimen republicano, democrático; y la elocuencia fué siempre amiga de las Repúblicas y gimio bajo el yugo de las monarquías; siempre la he visto pálida y cenicienta sobre los púlpitos y enérgica, rozagante y briosa en las tertulias cafeteriles.

Supongamos que dos hombres defienden o exponen un mismo asunto desde dos puntos de vista distintos en materia opinable; uno lo hace con elocuencia, el otro, no. ¿Cuál llevará la convicción a la mente? ¿De quién será el éxito? Indiscutiblemente del primero; y no olvidemos que en la vida casi todas las cuestiones son opinables. Pues bien; si el hombre ha de ser elocuente, hay que procurar que lo sea. Trillado está el antiguo aforismo de que «el poeta nace, el orador se hace». Los que dicen que la escuela no tiene por qué preocuparse de la elocuencia debieran meditar las instituciones oratorias de Quintiliano, ese jayán de la pedagogía latina y mentor de las juventudes romanas, quien, queriendo formar un perfecto orador empieza a educarle desde la misma cuna. Su ejemplo nos parece digno de imitación.

Cirilo MUÑOZ

## NOTICIAS

**LA LEY DE PRESUPUESTOS.**—Cuando escribimos estas líneas se duda de que pueda aprobarse la Ley de Presupuestos para el próximo año. Habrán de prorrogar la actual y con ello quedan las aspiraciones del Magisterio aplazadas una vez más.

¿Hasta cuando?

Difícil es contestar a esta pregunta,

—c—

**CANTINAS ESCOLARES.**—Por la Dirección general de Primera Enseñanza se han concedido subvenciones para cantinas escolares a ciento veinticinco pueblos de la provincia de Granada.

Con este procedimiento será cosa de pedir que haya 50 Directores generales para que los niños españoles de todas las provincias puedan disfrutar de los beneficios de esa institución.

—c—

**MITIN PRO MAGISTERIO.**—Al organizado en Madrid por la Federación de maestros católicos dejaron de asistir, pretendando otras ocupaciones, todos los diputados de derecha que habían prometido su asistencia menos la señorita Bohigas, diputado a Cortes por León y perteneciente a la Ceda.

—o—

**TRABAJO DE LOS NIÑOS MENORES DE 14 AÑOS.**—Se dispone que todos los Inspectores de 1.ª Enseñanza recuerden a los maestros el más exacto cumplimiento de los preceptos del decreto por virtud del cual se prohíbe el trabajo de los niños menores de 14 años en empresas agrícolas, públicas o privadas.

—o—

**LAS MEJORAS EN EL ESCALAFÓN.**—Según leemos en la prensa diaria el Consejo de ministros se ocupó de las mejoras para el Magisterio por iniciativa del Ministro de Instrucción secundado por buen número de consejeros.

Por otra parte el señor Gil Robles ha declarado que está dispuesto a afrontar la solución del problema económico de los Maestros. Veremos si los políticos están también dispuestos a que haya nueva Ley económica para el próximo año.

## Correspondencia

A. B. Morón. Se le escribe J. S. Valdeprado V. V. Vadillo Presentados Presupuestos.

A. H. Almenar presentadas cuentas F. C. Montenegro de Agreda se hará como indica.

A de L. Agreda D. M. Rejas de Ucero. Tomé nota.

E. R. Arcos de Jolón. Importa la Carta Orden 8.301,15 pesetas.

## Información de Madrid

## Para poder trasladarse a otra Escuela

Resolviendo instancia de un Maestro del segundo escalafón que ha pasado al primero por haber aprobado los ejercicios correspondientes se confirma la doctrina de la orden de 29 de junio de 1934 Gaceta del primero de julio que establece que el cómputo de los servicios para efectos de concursar escuelas se contará a los Maestros procedentes del segundo Escalafón que han pasado al primero, desde la fecha que adquirieron plenitud de derechos.

## Notas legislativas. Material Escolar

Según la Real orden fecha 27 de marzo 1911 al presente vigente: «El Maestro que al realizar los pagos del material perciba consignación que corresponda a tiempos en que otros desempeñaban la escuela, está obligado a reconocer y a abonar los gastos que su antecesor hubiese hecho, siempre que estos lo sean debidamente justificados estén dentro del presupuesto aprobado y no sean superiores a la cantidad proporcional que de la consignación de material corresponde al tiempo en que aquel tuvo a su cargo el desempeño de la Escuela»

## Descuentos a favor de la Protección a los huérfanos del Magisterio

Se ha ordenado librar a favor de la Tesorera de la Protección a los Huérfanos del Magisterio la cantidad de 11.429 pesetas del descuento del tercer trimestre del sueldo de los Profesores Normales; 5.638 del sueldo de los Inspectores de Primera enseñanza y 502.144 de los descuentos de los sueldos de los maestros de las escuelas nacionales.

Como se vé por los anteriores datos numéricos los maestros contribuyen anualmente con una fabulosa cantidad de pesetas al sostenimiento de la Protección a los Huérfanos del Magisterio.

## Incompatibilidades

El artículo 46 de la ley Municipal que acaba de publicar la «Gaceta» establece la incompatibilidad con el cargo de concejal a las personas que desempeñan funciones públicas, sean o no retribuidas, excepto los Profesores de enseñanza superior o secundaria o la de las escuelas especiales.

Según esto queda bien determinado que el cargo de Maestro Nacional es incompatible con el de concejal.

Es otro derecho político del que se despoja el Magisterio.

# Dalmau Carles, Pla. S. A.

Editores. Gerona - Madrid

## Obras nuevas

Agosto de 1935

«Ejercicios de lenguaje», grados elemental, medio y superior, por don Ramón Alsina. (Libro del Maestro). Volumen de 350 páginas, tamaño 4.º = Toda labor escolar en materia de lenguaje y gramática, desarrollada. Ejemplar encuadernado, 7,50 ptas.

«Ciudadanía», por don Alejandro Manzanares. Ilustraciones de J. Narro. = Excelente libro de lectura. 160 pág. = Impreso a dos colores. = Encuadernación magnífica. = Precio 20 pesetas docena (ejemplar de muestra contra recibo de 1,75 ptas.)

«Siluetas ejemplares», Cervantes, Beethoven, Palissy, Pestalozzi y Jacquard. = Por doña María Luz Morales. = Ilustraciones de J. Narro. Libro estimulante y atrayente por demás. 160 páginas. = Grabados en colores. Hermosa cubierta litografiada. Precios, 22 ptas. docena (ejemplar de muestra 1,25 ptas.)

«Los grandes caracteres»: Caromsgno, Almansor, Leonardo de Vinci, Gonzalo de Córdoba, Cisneros y Napoleón I. = Por don José Poch Noguera. = Ilustraciones de Apa. Publicación muy apropiada para desarrollar en los niños la admiración por los grandes hombres. = Grabados en colores. Precio, 22 ptas. docena (ejemplar de muestra, 1,25 ptas.)

«Sentimientos», por don José Briones. = Interesante libro de lectura para el grado superior: sugestivos temas. = Encuadernado y con bella cubierta. Precio, 19 ptas. docena (ejemplar de muestra 1,25 ptas.)

«Lectura Expresiva», (Antología) ordenada y seleccionada por don José María Villergas, Inspector de 1.ª Enseñanza. Magnífica e interesante recopilación de trabajos de los literatos contemporáneos más destacados. Encuadernado imitación tela. Precio 22 pesetas docena.

«Abisinia». = Aspecto, recursos, costumbres e historia de este país. = Con gráficos y grabados. = Ejemplar 1,75 pesetas, (se publicará a mediados de septiembre).

«Ejercicios y problemas de Moral», por don Antonio Fernández Rodríguez. = Ejemplar, ilustrado, 1,25 ptas. = Docena de cuadernos, 13,50 ptas. (ejemplar de muestra, 0,75 ptas.)

### Biblioteca de Pedagogía Moderna

Volumen VII. «Trabajos Manuales-Metodología», por doña Teresa Recas. 100 páginas con profusión de ilustraciones y 4 tricomas. = Precio 3 pesetas ejemplar.

Volumen VIII. «El Método de Proyectos», por Severiano Resa Pascual. Interesante estudio sobre la adaptación de este método a la Escuela Española. 90 páginas. Precio 2,25 pesetas.

### Obras de publicación reciente

«Tercer Libro», por J. Pla Cargol. Docena 22 pesetas. = «Enciclopedia cíclico-pedagógica G.º Sup» Docena 58 pesetas. = «La Senda», nueva edición, mejorada, por don J. Salvador Artiga. Ejemplar 7,50 pesetas. = «Ejercicios de contabilidad», por Ricardo Girbau Estrada. Ejemplar 6 pesetas. = «Orientaciones», por don Virgilio Pérez Hernández. = «El Fénix de los Logenios», por N. de la Selva.

«Biblioteca de Pedagogía Moderna». Volumen V. «Consultorios Pedagógicos», por don Augusto Vidal Roget. = Volumen VI. «Psicología y Pedagogía Experimentales», por don Severiano Resa Pascual.

### Obras en prensa

«Lectura activa». = «La lectura por la comprensión y la acción» traducción del inglés por don José María Villergas Inspector de 1.ª Enseñanza.

«Examen de inteligencia en los niños», por el doctor F. Oliver Brachfeld (Volumen II de la Biblioteca de Orientación y Metodología).

### Novidades en material escolar

Colección de Frisos «Los grandes continentes», reproducción de hermosas acuarelas del pintor José M.º Barranechea.

Precio en papel 7,50 pesetas; en cartón o tela sin molduras, 15,50 pesetas; en tela y molduras, 20 pesetas.

### Imprenta escolar D. C. P.

Perfectísima maquinaria de imprimir sistema Minerva, con tintaje por rodillos (automático), tintero rotativo de plato, movimiento a palanca, presión graduable, platina con palas, etc. Interesante para realizar la técnica Freinet en las Escuelas. Equipo completo 475 pesetas.

## Erasmó Llorente Pascual,

Ex-funcionario de Administración (jubilado)

En la OFICINA ESPECIAL que tiene establecida hace muchos años, se ocupará, en la forma que lo ha venido haciendo, de asuntos relacionados con la primera enseñanza, con los Maestros, Consejos locales y Ayuntamientos principalmente de los que a continuación se expresan:

**COBRO DE HABERES DE CLASES PASIVAS** Este servicio se verifica por apoderamiento a su hija M.ª Aurora Llorente y Llorente que al efecto tiene prestada la fianza y matrícula correspondiente.

**FORMACION DE EXPEDIENTES SE** redactan cuantos documentos son necesarios para la formación de expedientes de jubilación por imposibilidad física, por edad y por llevar cuarenta años de servicios, de conformidad con las nuevas disposiciones.

Id. de pensiones, mesadas de supervivencias, haberes devengados.

Id. de creación y construcción de escuelas.

**ASUNTOS VARIOS**, Id. todos clase de documentos; recurso, peticiones y contesta a consultas que dirijan.

Despacho, calle Canalejas, 25 y 27 - Soria

## “España es así”

por AGUSTIN SERRANO de HARO  
Inspector de Primera Enseñanza

Obra premiada por la fundación «Manuel Llorente»

Previo Concurso y a propuesta de la Academia de la Historia.

Segunda edición

Se encuentra de venta en la

**Librería de Miguel Viñals**

Sucesor de FERMIN JODRA

## SANTA TERESA

LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

MIGUEL VIÑALS

SUCESOR DE F. JODRA

Especialidad en el ramo de la PRIMERA ENSEÑANZA. - Completo y abundante surtido en toda clase de IMPRESOS, para las Escuelas PLUMAS, PAPEL PAUTADO Y BLANCO, cuadernos para ESCRITURA, TINTAS, LIBROS de todas clases para ESCUELAS Y COLEGIOS, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO, ESTAMPERIA, DEVOCIONARIOS, ETCETERA.

Depósito de los LIBROS «CURSOS graduados ORTIZ» y de los publicados por la LIBRERIA PEDAGOGICA, ambos de MADRID

## Obras por JUAN S. DE LA ORDEN

FLORES POETICAS. - Trozos escogidos de poesía, escritas por distinguidos poetas contemporáneos, coleccionadas para servir de ejercicio de LECTURA en las Escuelas. - Ejemplar 60 céntimos y 7 pesetas docena.

ARITMETICA ELEMENTAL, teórico-práctica. - Este librito es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, así como por la claridad de su expresión en la parte teórica. - 9 pesetas docena y 80 céntimos ejemplar

## NARRADOR INFANTIL

por A. GARRILLO DE ALBORNOZ. - Bonita colección de Cuentos, para servir de lectura en las Escuelas 6 pesetas docena y 50 céntimo ejemplar.

## HIJOS ILUSTRES DE SORIA Y SU PROVINCIA

por A. GONZALEZ GOMEZ 10 pesetas docena y 1 peseta ejemplar.

## HABILITACION DEL MAGISTERIO

Teniendo en cuenta el gran número de compañeros que perciben sus haberes por medio de recibo, limitándose muchos de ellos a consignar únicamente la firma, se ruega y agradecerá a todos ellos tengan la bondad de llenarlos consignando en los mismos las cantidades que se detallan a continuación:

### RECIBOS DE MATERIAL

Importe trimestral	1,30 por 10 pagos al Tesoro	0,50 por 100 de Habilitación	Líquido
37,50	0 49	19	36 82
RECIBOS DE ADULTOS			
Importe semestral			
31,25	41	16	30 68

### RECIBOS DE PERSONAL

Sueldo		Deben consignar en el recibo
3.000	Mtros: con emptos	237 60
3.000	Mtras: sin »	238 84
4.000	Mtros: con »	315 15
4.000	Mtras: sin »	316 80
5.000	Mtros: con »	391 88
5.000	Mtras: sin »	393 94
1.500	Sustitutos y sustituidos	119 42

A los señores Maestros...

## Casa Pastora

ofrece todos sus artículos sin aumento de precio pagándolo a pequeños plazos por medio de su Habilitado y sin ninguna molestia para ellos. Pidan catálogos y presupuestos gratis.

NO LO OLVIDE

CASA PASTORA  
CANALEJAS, 60 SORIA

Relojería - Optica - Gramolas - RADIO - Máquinas de escribir